

Gilfredo Marengo

HUMANAE VITAE
EL NACIMIENTO DE UNA ENCÍCLICA
A LA LUZ DE LOS ARCHIVOS VATICANOS

ESTUDIOS Y ENSAYOS

← BAC →

TEOLOGÍA

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS

MADRID • 2020

Título original: *La nascita di un'enciclica. Humanae vitae alla luce degli Archivi Vaticani*
Traducción de CARLOS DEL VALLE CARABALLO

© de la edición original: Libreria Editrice Vaticana, 2018
© de esta edición: Biblioteca de Autores Cristianos, 2020
Añastro, 1. 28033 Madrid
Tel. 91 343 97 91
www.bac-editorial.es

Depósito legal: M-30214-2020
ISBN: 978-84-220-2172-8

Preimpresión: BAC
Impresión: Anebri, S.A., Antonio González Porras, 35, Madrid

Impreso en España. Printed in Spain

Ilustración de cubierta: Foto Felici
Diseño: BAC

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

ÍNDICE GENERAL

Prólogo	9
Al lector	17
Fuentes de archivo.....	21
1. El archivo de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe	21
2. Archivo Secreto Vaticano	22
CAPÍTULO I. La etapa del Concilio y de las Comisiones (1963-1966)	23
1. Amor y procreación en vísperas del Vaticano II.....	25
2. <i>Birth control</i> : entre demografía, doctrina y fidelidad al magisterio.....	36
3. <i>Gaudium et spes</i> en la recta final.....	60
4. La «nueva» Comisión	65
5. Examen crítico de los resultados de la Comisión	74
6. Composición de las Comisiones 1963-1966	84
CAPÍTULO II. Hacia la preparación de un documento pontificio	87
1. El <i>Esbozo</i> de Martelet	88
2. El <i>Proyecto</i> de Colombo.....	93
3. El «diálogo» entre la Congregación para la Doctrina de la Fe y Pablo VI.....	99
4. Una consulta «sinodal».....	112
5. Respuestas de los miembros de la Primera Asamblea del Sínodo de Obispos (1967)	122
Capítulo III. El Papa y la Secretaría de Estado.....	125
1. La encíclica nunca publicada	125
2. El «poder» de los traductores.....	134

3. La revisión final de Pablo VI.....	144
4. La publicación de la encíclica.....	153
CAPÍTULO IV. Observaciones finales	165
APÉNDICE. Carta encíclica <i>De nascendae prolis</i>	177

PRÓLOGO

En el título de este trabajo resuena con agrado una afinidad con el tema del texto magisterial al que dedica un esfuerzo de reconocimiento histórico. La encíclica *Humanae vitae* de Pablo VI está dedicada a la comunión conyugal y familiar, al amor por la capacidad generativa, es decir, al nacimiento de un nuevo ser humano que cobra vida como hijo.

Pablo VI dedica su enseñanza fundamental al honor y a las obligaciones que conlleva transmitir la vida humana. La intención y el centro del mensaje se declaran, al principio, en términos francos y sugerentes:

El gravísimo deber de transmitir la vida humana ha sido siempre para los esposos, colaboradores libres y responsables de Dios Creador, fuente de grandes alegrías, aunque algunas veces acompañadas de no pocas dificultades y angustias (HV 1).

Cabe señalar que la apertura del texto, que a la vez nombra el tema y el problema de la transmisión de la vida, no cierra el círculo de la generación filial en torno al esfuerzo necesario para cumplir el mandamiento del Creador de una manera verdaderamente humana, es decir, digna del amor humano (hombre y mujer) al que Dios mismo lo ha confiado. En primer lugar, el texto recuerda que esta tarea siempre ha sido fuente de grandes alegrías, es decir, una vocación feliz, una misión estimulante. Creo que es importante acordarse de leer la encíclica en esta clave, para no reducir indebidamente su objetivo (como con frecuencia ha sucedido y sigue sucediendo). El hecho de que Dios haya confiado la llamada a la vida de una nueva persona humana al amor conyugal y fecundo del hombre y la mujer, guiando la entrada del hijo en el mundo y en la historia, es parte del significado integral de la «transmisión de la

vida». El don de la vida humana no es un mero hecho biológico: para el hombre es imposible transmitir la vida sin transmitir el significado de la vida. La forma en que lo hace, por supuesto, marca la diferencia para bien o para mal.

Un poco antes he resumido esta vocación en los términos relativos de «honor» y «obligación». De manera personal, entiendo que el tono de *Humanae vitae* está inspirado en gran medida en este horizonte de apertura al don de Dios: considerar la vocación a la generación del ser humano sobre todo como un honor que Dios nos ha hecho, ilumina el sentido de responsabilidad que de él se sigue (de la «obligación») de la manera más digna. Sentirse profundamente conmovido por este honor y sentirse comprometido a ser digno de él, se convierte en las dos caras de una misma actitud de fe.

Por lo tanto, no se trata solo de la responsabilidad de la «procreación» (o «reproducción», como también se la denomina: aspe-reza léxica que traiciona una semántica virtualmente antihumanística). En este sentido, la encíclica habla claramente de la sabiduría prudente y previsoras de una historia familiar que asume la responsabilidad de armonizar el nacimiento y el cuidado del hijo. Esta armonización implica todos los componentes del proyecto conyugal que debe pensar, preparar, acompañar y sostener la nueva vida. La maduración de su calidad personal y su posterior envío a la comunidad humana exigen ser comprendidos, también ellos, en términos de «grave responsabilidad». Por otro lado, es cierto que el tono fundamental de esta responsabilidad paterna siempre debe ubicarse dentro de una generosidad generativa fundamental. Y aquí, el mensaje de *Humanae vitae* anticipa sin duda una deriva mental y cultural que parece bastante «a la baja» en relación con la generación filial. Debido, en parte, a la presión ejercida por la ansiedad de no poder ofrecer condiciones óptimas de bienestar que a menudo se establecen de acuerdo con los estándares del mercado del *fitness*, más que en relación con los criterios de vitalidad y sabiduría de la tradición familiar. Y en parte debido a que está operativo el prejuicio de una autocentrada interpretación individualista del concepto de autorrealización que termina reflejándose también en los padres (además de perfilarse también como un riesgo para la educación

de los hijos). Sin lugar a duda, la inercia de la comunidad política con respecto a las nuevas condiciones de simpatía y apoyo que la condición familiar exige hoy para armonizar la generación de los hijos con las nuevas condiciones de trabajo y de vida, desempeña también un importante papel, sobre todo para la mujer pero, ahora también, para los hijos e hijas de las nuevas generaciones.

Se trata de una encíclica que, a raíz del Concilio Vaticano II, inauguró una línea magisterial de atención especial a las cualidades personales y al perfil social de la unión conyugal, por lo que hoy resuena con todos los ecos que hace cincuenta años aún no eran perceptibles. El llamativo pliegue narcisista que recorre el *ethos* contemporáneo de la búsqueda de la felicidad —entendida como disfrute de la plenitud del yo, como disfrute de los bienes instrumentales— acumula insensibilidad e indiferencia por el cuidado del estilo relacional de la intimidad sexual, de la lógica personalista de la concepción y de la comprensión espiritual necesaria para la alianza conyugal.

Esta creciente extrañeza entre la búsqueda de la propia realización (esencialmente en términos de bienestar) y el cultivo de la propia capacidad de dedicación (que implica el sacrificio de uno mismo) no solo tiene efectos materiales (en términos de prácticas y técnicas), sino que también tiene efectos simbólicos de gran alcance. En este marco, el poder simbólico de una intimidad sexual que se concibe como radicalmente separada (se diría que por principio) del destino generativo del amor, sin duda fomenta la circulación, más o menos consciente, de la creencia de que la mediación espiritual y relacional del impulso, y de la intencionalidad que busca la verdad y la justicia del deseo, son residuos de un forzamiento anti-natural y extraño a la lógica del amor. La situación de hoy nos obliga a medir la larga ola de fenómenos que, entonces *statu nascenti*, han interceptado la meditación y la inspiración de Pablo VI. La historia de los efectos muestra, de hecho, que la naturaleza disruptiva de la habituación a esa separación toma la forma de una verdadera pregunta antropológica fundamental: para utilizar el léxico sociológico, se convierte en «un hecho social total». Obviamente, no se trata de pensar en estos términos acerca de la realidad vasta

y sólida de las realidades conyugales que buscan, con dificultad, su coherencia con los valores en los que creen y con la dignidad que desean preservar. Sin embargo, la necesidad de su disposición a honrar su testimonio —en primer lugar como creyentes— sin duda parece ser un fuerte punto de interposición, en relación con la habituación a la pérdida de la intimidad sexual y a la caída de la mentalidad generativa. Además, si consideramos las enormes implicaciones de la antigua revelación bíblica de Génesis 1–3, no debemos sorprendernos por la percepción de las muchas pistas, diferentes en cada época, que terminan confirmando la naturaleza crucial de la conexión. Todos los grandes momentos de la sociedad y de la cultura, de los acontecimientos históricos y de la condición humana, se deciden por la forma en que se realiza y actúa la diferencia-en-la-alianza del hombre y la mujer. La importancia dinámica de la intencionalidad ético-humanista y de las prácticas que le corresponden no depende solo del contexto social: construye un *habitus* que migra de manera fatal e inexorable, por círculos concéntricos, hacia el *ethos*. Si hubiera que poner un ejemplo concreto de la imagen de la mariposa que bate sus alas en un hemisferio y desata catástrofes en el opuesto, sería precisamente el del nexo entre conyugalidad y comunidad, entre familia y sociedad. Los significados, además, viven en los cuerpos: y a través de los cuerpos se moldean y difunden como percepción de los sentidos y como figuras de sentido. Lo que el hombre y la mujer hacen de su cuerpo es simplemente la fuente de este dinamismo de correlación.

De aquí nace, en mi opinión, la segunda gran fuente de resonancias actuales de la encíclica. Hoy todos se quejan de las tendencias narcisistas del deseo individual, que sacrifica todo en busca de satisfacción inmediata. Menos comprometido resulta el análisis de la polarización sexual del vínculo social, que empuja hacia la satisfacción de la búsqueda del amor en términos de placer y bienestar, sin la obligación de responsabilizarse ni de devolver ese amor.

Percibir el aumento de los efectos de esta polarización, prefigurando el desarrollo de una doctrina del amor sexual del matrimonio como el lugar apropiado de la generatividad del amor, me parece el núcleo del «valor de profecía» que, por consenso, se le reconoce

(incluso si se interpreta de modo no siempre concordante). Posiblemente arranque de ahí la rica profundización magisterial dedicada precisamente a la exploración de las conexiones de la conyugalidad y de la generatividad que, en el contexto del gesto creador de Dios, marcan el camino de la alianza del hombre y la mujer que toman el timón de la historia a través de la transmisión de la vida. Desde Juan Pablo II hasta Francisco, la apertura de este horizonte —junto con la movilización progresiva de la Iglesia en torno a un aprecio nuevo y más sensible por la condición familiar— ha marcado la historia de los efectos eclesiales de la luminosa indicación conciliar.

La exploración apasionada de Gilfredo Marengo saca a la luz y realza textos y pasajes inéditos (o solo parcialmente conocidos) del proceso que finalmente condujo al nacimiento de la encíclica. La autorización decisiva para consultar documentos hasta ahora inaccesibles se debe precisamente a la sensibilidad generosa y previsoras del papa Francisco. Por esta exploración le estarán especialmente agradecidos al autor todos los eruditos interesados de distintas maneras en la historia de ese «nacimiento». Pero también diría que el pueblo de Dios, que ahora tiene un instrumento adicional de comprensión y apreciación de las razones de un texto que, sin lugar a duda, se encuentra en la encrucijada de un fuerte «conflicto de interpretaciones». Tal conflicto, en verdad, no solo concierne a la interpretación exacta del imperativo moral, sino también al alcance de las razones y motivaciones que se proponen argumentar esa interpretación.

Dejo a juicio del lector la apreciación del interés que tienen los documentos inventariados y comentados aquí. La primera y más vívida impresión —que ya expresó el propio autor— es la confirmación de un punto de llegada inesperado, pero que no fue en absoluto improvisado, solitario, autorreferencial o reticente. La encíclica misma da cuenta de este esfuerzo y de sus dificultades con una agradable sobriedad y una franqueza inusual (para el estilo magisterial). El estilo es propositivo, alentador, a veces incluso afectuoso. Personalmente, siempre me ha intrigado la sorprendente serenidad con la que se encuentran previsiones opuestas. Por un lado, la de que, por parte católica, hará falta un especial esfuerzo

de recepción del texto. Y, por otro lado, la firme confianza en que, por parte del mundo laico (o no religioso) habrá una recepción que estará en profunda armonía con el texto.

La literatura, todavía incesante, está acumulando elementos útiles para descifrar también el virtuosismo —y la virtuosidad— de esta combinación. La documentación de primera mano aquí reunida, en cualquier caso, confirma la convicción de Pablo VI sobre la necesidad de dedicar al tema una profunda pasión unida a una inteligencia amorosa. La encíclica *Humanae vitae* insiste analíticamente, en la segunda parte, en la necesidad de que todos (teólogos, filósofos, biólogos, médicos, políticos y eclesiásticos) se sientan convocados para profundizar las líneas de argumentación y los conocimientos técnicos más apropiados que favorezcan la tarea de armonizar la naturaleza y el espíritu que están implicados en el mandato del Creador, que el Señor sella con el sacramento de la Iglesia. En realidad, toda la comunidad, los pastores y las familias que la conforman están llamados a esta profundización, así como a dar testimonio del amor que la inspira. La delicadeza requerida, en muchos sentidos, por la vocación conyugal que se deja inspirar y guiar por la fe, debe comunicarse de manera persuasiva a través de los canales del amor fraternal de los discípulos. Este es el camino de la Iglesia. El mismo Pablo VI nos lo recordó inmediatamente después de haber promulgado la encíclica.

La condición humana, *in primis* la conyugal y familiar, debe ser habitada y amada, sobre todo, con gran respeto y conciencia de la seriedad de su riesgo: que finalmente solo la fe puede sostener. El papa Francisco, con la exhortación apostólica *Amoris laetitia*, ha conseguido, por fin, que este estilo cristiano sea emblemático y vinculante para toda la pastoral eclesial.

En la historia de los efectos de *Humanae vitae*, este punto de llegada es muy inspirador para la apreciación de su comienzo. En la estela de esta primera gran apertura a la nueva centralidad del vínculo conyugal-generativo, se insta ahora universalmente a la Iglesia a que habite la condición familiar como *res propria*. Animada a acoger, acompañar e integrar en el seno familiar de sus afectos (que no pueden dejar de reflejar los sentimientos de Cristo,

cf. Flp 2,5) a todos aquellos que buscan el camino de Dios en los caminos de los hombres. Nadie debe ser abandonado en el trabajo que supone el amor humano duradero y fructífero; nadie debe ser privado del consuelo de descubrir el gozo preparado por Dios para quienes buscan preservar el significado generador de la intimidad, hasta descubrir la belleza de la intimidad de amor que comparte serenamente esta delicadeza (la que la encíclica denomina castidad conyugal). El autor de este ensayo insiste, con razón, en la necesidad de despejar el terreno de la reflexión eclesial de los excesos de la superficialidad y de la parcialidad partidista que lo han obstruido de manera molesta. Y espera haber podido contribuir a este resultado con el trabajo objetivamente servicial del conocimiento histórico. Eso es lo que también nosotros deseamos.

PIERANGELO SEQUERI
Rector del Pontificio Instituto Teológico Juan Pablo II
para las ciencias del matrimonio y de la familia – Roma

AL LECTOR

Cincuenta años después de su promulgación, *Humanae vitae* aún posee la capacidad de despertar interés, debates y tensiones polémicas en la esfera de la vida eclesial, así como lo hizo en el momento de su publicación e, incluso antes, cuando se esperaba que viera la luz. En comparación con ese momento, debe reconocerse que, en la opinión pública, las cosas han cambiado ampliamente: en la mentalidad dominante, los problemas a los que se enfrenta la encíclica no tienen la misma resonancia de entonces.

A pesar de esto, hay que destacar que la discusión en torno a este documento todavía es percibida por muchos como una cuestión —en muchos aspectos aún no resuelta—, relativa al modo en que se busca un enfoque satisfactorio de la relación Iglesia-mundo.

Por esta razón, la «singular» actualidad de la encíclica depende de algo que no se puede remontar al simple reconocimiento de que con ese texto el magisterio eclesial pronunció una palabra clara sobre un problema candente en esos años y que era percibido así por todos, no solo por los fieles cristianos.

Tener la oportunidad de estudiar los archivos que dan cuenta de cómo *Humanae vitae* fue durante mucho tiempo preparada y redactada es emocionante para quienes les gusta la investigación histórica. Lo es aún más si uno se acerca a esta empresa con el deseo de descubrir algún elemento nuevo que ayude a dar razón del lugar completamente especial que este documento ha ocupado, y todavía ocupa, en el panorama de la Iglesia contemporánea.

Precisamente a causa del deseo de permanecer rigurosamente en el contexto de la investigación historiográfica se excluye que el resultado de este estudio pretenda tener una palabra «definitiva» y que cierre, en el caso de que fuese necesario, décadas de debate.

Abusando de un famoso lema de la tradición historiográfica, uno diría que hemos intentado, *sine ira et studio*, acompañar al lec-

tor mientras recorre un camino hecho de rostros, palabras y circunstancias que han impreso su sello en la encíclica y que han hecho que se reflexione y se discuta sobre su texto desde hace medio siglo.

A pesar de la precaución de dar la debida importancia a todos los temas y actores implicados, ha parecido apropiado prestar especial atención al papel desempeñado por Pablo VI y a la especial época eclesial en la que todo tuvo lugar: la celebración del Concilio Vaticano II y su inmediata recepción.

La primera encíclica de este Papa (*Ecclesiam suam*, 1964) brotó, casi directamente, de su pluma. No fue así con la última de su pontificado, pero las fuentes documentan que acompañó con mucha atención y detalle todo el complejo proceso de su composición, tanto mediante sus intervenciones en primera persona como con una búsqueda constante de sugerencias, indicaciones y verificaciones de uno u otro de los pasos que se iban completando.

También ha sido fundamental tener en cuenta las peculiares circunstancias históricas en las que se compuso la encíclica: no se trata solo de dar cuenta del vínculo directo e intencional con la enseñanza conciliar recogida en la constitución *Gaudium et spes*, sino que no se puede comprender toda la dinámica de su redacción sin tener en cuenta las primeras formas en que se organizó la recepción del Vaticano II, que en ese momento parecía mucho más compleja y mucho menos fácil de ejecutar de lo que podría haberse esperado, pasados algunos años de celebración de ese evento, repletos de grandes expectativas y esperanzas.

Todos los protagonistas de esta historia habían vivido personalmente los trabajos conciliares, aunque con roles y tareas diferentes: se habían ido formando un juicio sobre el valor y el perfil del Vaticano II que no es difícil descubrir por la forma en que intervinieron, cada uno por su parte, en la elaboración de *Humanae vitae*.

El recorrido de la composición de un documento del magisterio eclesial no es solo un entretrejado de tesis teológicas y de sabiduría compositiva de un texto. También se desarrolla en el encuentro (y en el choque) entre sensibilidades, historias personales y temperamentos de sus diferentes actores. Es difícil encontrar otro

documento pontificio en el que haya habido tantas personas involucradas en su preparación, como en *Humanae vitae*.

Por esta razón, se ha dado un amplio espacio a la parte de las fuentes de archivo que no solo reflejan el desarrollo de un camino reflexivo y el debate que lo propició, sino que también nos permite apreciar el perfil intelectual y eclesial de los protagonistas de esas discusiones. Probablemente esta elección puede dificultar a veces la lectura, pero pareció útil ofrecerle al lector alguna ayuda para introducirse, en la medida de lo posible, en el desarrollo concreto de la historia que queríamos reconstruir.

Al enviar este libro a la imprenta, debo expresar un profundo agradecimiento a todos cuantos han hecho posible su realización.

En primer lugar, quiero expresar mi profunda gratitud filial al papa Francisco, por haber tomado en cuenta y aceptado amablemente mi solicitud para que me permitiera estudiar los fondos de archivo relacionados con *Humanae vitae*, haciendo una excepción a la norma que prevé la apertura de los Archivos de la Santa Sede a los investigadores solo después de haber transcurrido setenta años.

La Secretaría de Estado me apoyó en la investigación con atenta solicitud y cordial disponibilidad.

Los responsables de los archivos consultados me ofrecieron las mejores condiciones de trabajo. Agradezco sinceramente a Mons. Sergio Pagano, Prefecto del Archivo Secreto Vaticano y a sus colaboradores; el jefe del archivo de la Secretaría de Estado, Mons. Tino Scotti; las autoridades de la Congregación para la Doctrina de la Fe y el director del archivo de este Dicasterio, Mons. Alejandro Cifres Giménez; la Secretaría del Sínodo de los Obispos; el Archivo histórico de la Sección para las Relaciones con los Estados de la Secretaría de Estado; el Fondo C. Colombo, guardado en el Archivo de la Facultad de Teología del Norte de Italia en Milán.

Los profesores Pierangelo Sequeri, Angelo Maffei y Philippe Chenaux me han acompañado en la investigación con valiosos consejos y con el apoyo de su amistad. Se entiende que la responsabilidad de lo que está escrito es únicamente del autor.

Las amables conversaciones con el cardenal Paul Poupard, testigo y protagonista de una fase decisiva de esta historia, me ayudaron a introducirme en el clima de esos años.

La Libreria Editrice Vaticana aceptó de inmediato la propuesta de publicación con gran disponibilidad y se ha hecho cargo de ella impecablemente.

Roma, 21 de junio de 2018, 55.º aniversario de la elección de Pablo VI

G. M.

FUENTES DE ARCHIVO

Esta investigación se ha llevado a cabo estudiando la documentación conservada en el Archivo de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe y en el Archivo Secreto Vaticano. Un cuidadoso análisis realizado en el Archivo de la Sección para las Relaciones con los Estados de la Secretaría de Estado no ha descubierto documentos que no estuvieran ya presentes en los dos anteriores.

A continuación se muestra una descripción de las colecciones examinadas.

1. El archivo de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe

La documentación conservada consta de 17 carpetas tituladas: «SCDF, Dubia Varia – 1963, No. 3 – Controllo delle nascite».

Los documentos están numerados progresivamente en tres series.

La primera está compuesta por las carpetas I a XIV y consta de 559 documentos: el primero (8 de enero de 1963) está registrado el 4 de febrero de 1963, y el 559 (25 de octubre de 1966) se registra el 19 de febrero de 1968.

La segunda contiene las carpetas Ia-IIIa, con el encabezado «La nuova Commissione composta da Cardinali e Vescovi + alcuni periti, pero lo studio del controllo delle nascite», recopila 135 documentos: el primero está fechado el 15 de febrero de 1966, registrado el 7 de marzo de 1966, mientras que el 135 (s.f.), fue registrado el 25 de octubre de 1966.

La tercera serie va de la carpeta XVI a XLI y consta de 944 documentos: el primero (5 de abril de 1966), está registrado el 10 de abril de 1966, y el último de 944 (s.f.) está registrado el 30 de agosto de 1968.